

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW312670 / LIC -BYS-006 - 2026 GUAMAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS, COMPLETAMIENTO E INTERVENCION DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A (VRO) DEL DEPARTAMENTO DE META				
Descripción General de Actividades				
Servicios de Apoyo para la operación del taladro Rig Actividades de Perforación				
Tiempo de Ejecución				
28 Dias sujeto al número de pozos a perforar en el municipio				
Fecha Estimada de Inicio				
23/06/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Andres Gonzalez Teléfono: 3160234709 Correo: andres.gonzalez@nabors.com Otro Canal: Jasmin Torres Teléfono: 3182696675 Correo	FERNANDO AVILA LEON		ANDRES ARGUELLO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA PERSONAL ECOPETROL 4X4 TURNO 24 HORAS	Global	1	0	1	<p>Plataforma: El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato.</p> <p>Requisitos Mínimos: Resolución de Habilitación Vigente para transporte especial de pasajeros. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año</p> <p>Requisitos Pólizas: La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales. b.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT, RCC, RCE y TODO RIESGO con vigencias anuales.

Requisitos Experiencias: como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de transporte especial en el sector de Hidrocarburos.

Requisitos HSE: Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación. e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora.

Requisitos Técnicos: Licencia de tránsito, Modelos de los Vehículos mínima de 9 años desde la fecha de matrícula (Motor con funcionamiento de Diésel) - Capacidad: 5 pasajeros.

Criterios de Evaluación: Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.

Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 24 horas, con conductor. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes).

Otros Requisitos: El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación. o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte Personal en Buseta para personal de Nabors con conductores Patio / Cuadrilla	Global	2	0	2	<p>Plataforma: El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato.</p> <p>Requisitos Mínimos: A. Resolución de Habilitación Vigente para transporte especial de pasajeros. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año.</p> <p>Requisitos Pólizas: La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales. b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT, RCC, RCE y TODO RIESGO con vigencias anuales.</p> <p>Requisitos Experiencias: Como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de transporte especial en el sector de</p>				
---	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hidrocarburos

Requisitos HSE: Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación. e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora.

Requisitos Técnicos: Licencia de tránsito, Modelos de los Vehículos mínima de 13 años desde la fecha de matrícula (Motor con funcionamiento Diésel) - Capacidad: hasta 20 pasajeros.

Criterios de Evaluación: Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.

Especificación Técnica: Busetas de hasta 20 pasajeros con conductores que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio por recorrido (3). Servicio a todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes).

Otros Requisitos: El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación. o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte de Carga Liquida en Carro tanque Doble Troque con conductor disponible las 12 horas del día	Global	1	0	1	<p>Plataforma: El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato</p> <p>Requisitos Mínimos: Resolución de Habilitación Vigente para transporte de carga en modalidad terrestre. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año.</p> <p>Requisitos Pólizas: La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual por el valor asegurado de \$360.000.000 de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales. b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT y TODO RIESGO con vigencias anuales.</p> <p>Requisitos Experiencias: como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de</p>				
--	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

transporte de carga en el sector de Hidrocarburos.

Requisitos HSE: Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación. e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora.

Requisitos Técnicos: Licencia de tránsito, Capacidad: hasta 6000 glns, motor con funcionamiento diésel, Inscrito en el RNDC.

Criterios de Evaluación: Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.

Especificación Técnica: Carrotanque Doble Troque para la recolección de agua Potable, con los operadores necesarios para el turno de servicio requerido, unidad de transporte y operadores/conductores que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar Servicio a todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y todo costo asociado directa o indirectamente).

Otros

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Requisitos: El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación. o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>Servicio de Transporte de Carga Liquida en Carro tanque Doble Troque con conductor disponible las 24 horas del día</p>	<p>Global</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Plataforma: El proveedor seleccionado deberá estar registrado en el sistema de Nabors. No es requisito para la presentación de la oferta, pero si deberá cumplirse previo a la adjudicación del contrato.</p> <p>Requisitos Mínimos: Resolución de Habilitación Vigente para transporte de carga en modalidad terrestre. b. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) radicado ante el Ministerio de Transporte. c. Certificado de cámara de comercio en el que conste o que tiene domicilio principal en el municipio o sucursal que se encuentre establecida en el municipio por lo menos 1 año.</p> <p>Requisitos Pólizas: La empresa oferente deberá contemplar en su oferta: a. el pago de prima anual por el valor asegurado de \$360.000.000 de la póliza de cumplimiento donde figure como asegurado adicional y beneficiario NABORS y el personal del proveedor asociado al servicio en el amparo de salarios y prestaciones sociales. b. suministrar vehículos placa blanca con motor Diésel que cuenten obligatoriamente con seguros SOAT y TODO RIESGO con vigencias anuales.</p> <p>Requisitos Experiencias: como mínimo 02 años de experiencia comprobable en la prestación de servicio de</p>				
---	---------------	----------	----------	----------	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

transporte de carga en el sector de Hidrocarburos.

Requisitos HSE: Contar con un adecuado plan de HSE. b. Certificado ARL que describa el índice de frecuencia de accidentes de trabajo de los últimos 2 años. C. Certificado ARL de la autoevaluación de estándares Mínimos en SST con porcentaje de cumplimiento superior a 60%. d. Certificación en ISO 45001, 9001 y 14001 vigentes. En caso de que el certificado este por vencerse, debe adjuntarse la cata o comunicación. e. Cumplimiento de los requisitos HSEQ definido por la Operadora.

Requisitos Técnicos: Licencia de tránsito, Capacidad: hasta 6000 glns, motor con funcionamiento diésel, Inscrito en el RNDC.

Criterios de Evaluación: Experiencia en el sector de hidrocarburo y oferta económica.

Especificación Técnica: Carrotanque doble para la recolección de industrial, con los operadores necesarios para el turno de servicio requerido, unidad de transporte y operadores/conductores que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar Servicio a todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y todo costo asociado directa o indirectamente).

Otros Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

El oferente deberá dar cumplimiento a la circular de facturación. n. Pago a 30 días calendario después de la radicación. o. Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@nabors.com
Proceso de Radicación	Proceso de radicación La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Orden de compra • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Dentro de la factura debe enunciar el GR (Código de recibido a satisfacción). • Reporte de Alquiler de Vehículos • Paz y salvo laboral y comercial de acuerdo a la circular de facturación que será compartida en el momento de la asignación
Contacto para Facturación	Cristina Rojas cristina.rojas@nabors.com Pablo Molina pablo.molina@nabors.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	16/06/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	andres.gonzalez@nabors.com jasmin.torres@nabors.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Andres. Gonzalez andres.gonzalez@nabors.com Tel: 3160234709 Jasmin Torres. Tel: 3182696670 jasmin.torres@nabors.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, no se admiten la presentación de propuestas conjuntas bajo las figuras de UT o Consorcios.

La empresa OFERENTE del servicio de CARROTANQUE para TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL, AGUA DOMESTICA debe contar con el PLAN DE CONTINGENCIA aprobado mediante resolución por CORMACARENA

La propuesta económica debe presentarse en formato excel y PDF de su compañía con vigencia por duración del proyecto en el municipio de Castilla La Nueva

La empresa seleccionada deberá contar con auditoria de calidad y laboral mayor a 70% para poder ejecutar el servicio. (auditoria de selección para proveedores Nuevos / Auditoria de seguimiento proveedores Actuales)

En la cotización definir el número de conductores contemplados, matriz de turno, cumplimiento de la normativa laboral interna de Ecopetrol, contemplar que las tarifas a cotizar son a todo costo no sujeto a reajustes en lo corrido de 12 meses .

Cumplimiento a los términos legales de jornada laboral y descansos de trabajo y cumplimiento de la Guía Laboral de Ecopetrol V20 vigente.

Es responsabilidad del oferente un mapeo adecuado de las variables que se pudieran presentar en la prestación del servicio en su condición de profesional experto y conocedor del sector.

La tarifa cotizada es a todo costo deberá contemplar los costos directos, indirectos, logísticos y de entorno e imprevistos e impuestos propios de la zona de influencia donde se prestará el servicio.

Tarifa todo costo contemplar la cantidad de conductores necesarias para garantizar el turno de servicio requerido en cumplimiento a la normatividad laboral vigente.

Los conductores que cumplen el requisito de dedicación exclusiva debe reportarse a Nabors el 01 día hábil de cada mes.